I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000420

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos, 20 MAR. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/0572/2015; el Ord. N°503/308/2015 del Departamento de Educación Municipal; el Decreto Exento Nº202/317/2015; y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/317/2015, se aprobó el programa denominado **"Escuelas Abiertas de Verano Año 2015",** que tendrá como objetivo posibilitar el acceso a los beneficiarios(as) participantes un espacio recreativo y educativo, fomentando los estilos de vida saludable, el buen uso del tiempo libre y la buena convivencia, durante su período de Vacaciones de Verano, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el punto 6 del Decreto Exento N°202/317/2015, que aprobó el programa denominado **"Escuelas Abiertas de Verano Año 2015",** que tendrá como objetivo posibilitar el acceso a los beneficiarios(as) participantes un espacio recreativo y educativo, fomentando los estilos de vida saludable, el buen uso del tiempo libre y la buena convivencia, durante su período de Vacaciones de Verano, en el sentido de señalar que el gasto se imputará al **presupuesto de educación**.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH.

Distribución
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Educación Municipal
Página Web.

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº 100/ 000572
CERRILLOS

DE ☒ **SR. ALCALDE**

0000420

A

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☒ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☐ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

Modifíquese D.E. N° 202/317/2015 según lo indicado en Ord. N° 503/308/2015 del Daem

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☒ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☐ Urgente

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALCALDE

SEGUNDO TRAMITE

Pase a:

Para:

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Y EDUCACIÓN MUNICIPAL DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 12 MAR 2015
Nº Ingreso: 1296
Hora

ORD.:503/308/2014
ANT.: Programa Escuelas Abiertas de Verano año 2015.
MAT.: Solicita modificación D. E. N° 202/ 0317 /2015.

CERRILLOS, MARZO 12 de 2015.

A: SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS.

DE: SR. FERNANDO GONZÁLEZ CORREA
JEFE(S) DEPTO. DE EDUCACIÓN
I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS.

1-Saludo respetuosamente y por intermedio del presente solicito a Ud. modificar el decreto N° 202/ 0317 / 2015 del Programa de Escuelas Abiertas año 2015, en lo que se refiere al presupuesto definido para el gasto imputado.
En efecto, en el punto 6 (Pág. 9/10), debe decir "del presupuesto de Educación", en lugar de "del presupuesto municipal".
2-Lo anterior, para su conocimiento y fines que proceden.

Atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
DEPTO. DE EDUC.

FERNANDO GONZÁLEZ CORREA
JEFE (S) DAEM

FGC/rrp
C.c.: Sr. Ricardo Rojas P.
Archivo

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Y EDUCACIÓN MUNICIPAL DAEM

ORD.:503/308/2014
ANT.: Programa Escuelas Abiertas de Verano año 2015.
MAT.: Solicita modificación D. E. N° 202/ 0317 /2015.

CERRILLOS, MARZO 12 de 2015.

A: SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS.

DE: SR. FERNANDO GONZÁLEZ CORREA
JEFE(S) DEPTO. DE EDUCACIÓN
I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS.

1-Saludo respetuosamente y por intermedio del presente solicito a Ud. modificar el decreto N° 202/ 0317 / 2015 del Programa de Escuelas Abiertas año 2015, en lo que se refiere al presupuesto definido para el gasto imputado.
En efecto, en el punto 6 (Pág. 9/10), debe decir "del presupuesto de Educación", en lugar de "del presupuesto municipal".
2-Lo anterior, para su conocimiento y fines que proceden.

Atentamente a Ud.

FERNANDO GONZÁLEZ CORREA
JEFE (S) DAEM

FGC/rrp
C.c.: Sr. Ricardo Rojas P.
Archivo